

LA JEP Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL REALIZARÁN SEMINARIO DE JUSTICIA TRANSICIONAL EN MEDELLÍN Y VALLEDUPAR

- La cuarta y quinta jornada del seminario itinerante “Hacia la consolidación de la paz: balance y perspectivas de la justicia transicional en Colombia” serán en Medellín, el 26 de noviembre, y en Valledupar, el 27 de noviembre.

Bogotá, 25 de noviembre de 2019. La JEP, en convenio con la Universidad Nacional de Colombia y su Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), organiza este martes 26 de noviembre, en Medellín, y miércoles 27 de noviembre, en Valledupar, la cuarta y quinta jornada del seminario itinerante “Hacia la consolidación de la paz: balance y perspectivas de la justicia transicional en Colombia”.

En Medellín la jornada será en el Auditorio 38-101 de la Universidad EAFIT, entre 8:30 a.m. y 12:30 p.m. Este encuentro contará con dos paneles: ‘Características de la Justicia transicional en Colombia’ y ‘La Justicia transicional frente a las expectativas de la sociedad colombiana’, coordinados y moderados por Mauricio García Villegas, profesor del IEPRI, y Jorge Giraldo Ramírez, profesor del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT.

Participarán, entre otros expertos, Alejandro Ramelli, magistrado de la Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la JEP; Camilo Andrés Suárez, magistrado de la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la JEP; Jorge Orlando Melo, historiador; Marta Inés Villa, directora de la Corporación Región; Azucena Restrepo Herrera, presidente de Proantioquia, y Cesar Eugenio Martínez, representante a la Cámara por Antioquia.

¿Qué es la JEP?

Es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, creado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La JEP es un mecanismo de justicia transicional, creado en la Constitución Política, que tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar los más graves crímenes ocurridos en Colombia durante el conflicto armado y hasta el 1 de diciembre de 2016.

En Valledupar el encuentro será en el Hotel Vajamar, entre 9:00 a.m y 1:00 p.m., y tendrá los paneles: 'Trayectoria y retos de la Justicia Transicional en Colombia' y 'Expectativas de la sociedad colombiana frente a la Justicia Transicional', coordinados y moderados por Claudia Mosquera Rosero-Labbé, de la Universidad Nacional de Colombia, sede de La Paz (Cesar), y Ricardo Peñaranda, del IEPRI.

Este seminario tendrá a Danilo Rojas, magistrado de la Sección de Apelación de la JEP; Gonzalo Sánchez, profesor emérito de la Universidad Nacional; Rosember Ariza, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional; Iván Garzón Vallejo, profesor del departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de la Sabana; Maria Emma Wills, profesora de la facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de los Andes; Ana María Ferrer, coordinadora territorial de la Comisión de la Verdad del Cesar y La Guajira, y Hugo Jamioy, director de la Biblioteca y la Casa de la Memoria de la Sierra Nevada.

Estos conversatorios promueven un debate abierto sobre la justicia transicional, sus alcances y su importancia para la consolidación de la paz en Colombia. Otras jornadas como estas ya se han hecho en Bogotá, Ibagué y Manizales. Habrá otras dos en Popayán y Tumaco.

¿Qué es la JEP?

Es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, creado en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La JEP es un mecanismo de justicia transicional, creado en la Constitución Política, que tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar los más graves crímenes ocurridos en Colombia durante el conflicto armado y hasta el 1 de diciembre de 2016.